



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/011/2013

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:30 horas del día 29 de ABRIL de 2013, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez** Coordinador de Seguimiento, **L.C.P. Ma. de los Ángeles Magaña Nava** y **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** Supervisores de Auditores, **L.C.P. Arturo Díaz Caro**, **L.C.P. David Berrospe Llamas**, **Abogado Enrique Corona Gudino**, estos últimos Auditores y los **L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas** y **L.C.P. Luis Ángel Ramírez García** (Prestadores de Servicios Profesionales), todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Director General del **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, sitio en calle Magisterio No. 1155 S.H. Colonia Observatorio, C.P. 44266 en Guadalajara, Jalisco; entrevistándonos con el **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas**, en su carácter de **Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** el **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas** del oficio número **DGP/2032/2013**, signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado, de fecha 25 de abril de 2013, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñiz Márquez** Coordinador de Seguimiento, **L.C.P. Ma. de los Ángeles Magaña Nava** y **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** Supervisores de Auditores, **L.C.P. Arturo Díaz Caro**, **L.C.P. David Berrospe Llamas**, **Abogado Enrique Corona Gudino**, estos últimos Auditores y los **L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas** y **L.C.P. Luis Ángel Ramírez García** (Prestadores de Servicios Profesionales), todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, y en específico a la **Dirección Administrativa**, **Dirección de Finanzas** y **Dirección de Promoción de Vivienda e Inmobiliaria** de ese Organismo Público Descentralizado para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Presupuestos** y **b) Estados Financieros** en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2013.-----

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 1 de 6



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/011/2013

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas**, en su carácter de **Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio 0000021830840, 0000022147687, 0000021996887, 148215783, 020255551, 0000022115528, 0000078494778, 130722120, 0000122965135, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas**, en su carácter de **Director General** de dicho Organismo, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio **0000021852322**, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a su (s) testigo (s), de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigo (s) de su parte a la **C. Sandra Guadalupe Ruiz Gutiérrez** y la **C. Ciu Yen Alejandra Martínez Chao** quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mexicanas, mayores de edad, los cuales se identifican con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio **0000092318335** y **0000073485169** respectivamente; donde aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de titular del Organismo Público Descentralizado la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/2032/2013 de fecha 25 de abril de 2013.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several others below, some with lines pointing to the text.

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 2 de 6



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

2013



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/011/2013

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a las personas responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: **a) Presupuestos y b) Estado Financieros**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2012 y del 01 de enero al 31 de marzo de 2013, en la **Dirección Administrativa, Dirección de Finanzas y Dirección de Promoción de Vivienda e Inmobiliaria** de ese Organismo Público Descentralizado; designando a los **C.C. Jorge Ignacio Fernández Orozco, Gloria Elizabeth Guerra Macías**, quien se identifican con credenciales para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio **000020186206, 102655062** respectivamente quienes aceptan el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas**, en su carácter de **Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** instruya a los **C.C. Jorge Ignacio Fernández Orozco, Gloria Elizabeth Guerra Macías**, enlaces designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se le hace saber a los enlaces designados en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.--- Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

" NADA QUE MANIFESTAR "

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 3 de 6



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SRL



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/011/2013

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 9:35 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas**, en su carácter de **Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** después de firmar en ella las personas que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----
-----Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 29 DE ABRIL DE 2013

POR EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas, en su carácter de **Director General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. 0000021852322

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Lic. Genaro Muñoz Padilla Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No.0000021830840

TESTIGOS

C. Sandra Guadalupe Ruiz Gutiérrez Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. 0000092318335

L.C.P. Angélica Muñoz Márquez Coordinador de Seguimiento Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. 0000022147687

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 4 de 6



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/011/2013

C. Ciu Yen Alejandra Martínez Chao
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio no.
0000073485169

L.C.P. Ma. de los Angeles Magaña Nava
Supervisor de Auditores
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
0000021996887

ENLACES

C. Jorge Ignacio Fernández Orozco
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
0000020186206

Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Supervisor de Auditores
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
148215783

C. Gloria Elizabeth Guerra Macías
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
102655062

L.C.P. Arturo Díaz Caro
Auditor
Credencial para Votar expedida por el
Instituto Federal Electoral folio No.
020255551

Revisión-2

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 5 de 6



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A ORGANISMOS PARAESTATALES

ACTA DGP/011/2013

Sill

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

L.C.P. David Berrospe Llamas
Auditor

Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. 0000022115528

Abogado Enrique Corona Gudino
Auditor

Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. 0000078494778

L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas

(Prestador de Servicios Profesionales)

Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. 130722120

L.C.P. Luis Angel Ramírez García
(Prestador de Servicios Profesionales)

Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral folio No. 0000122965135

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/011/2013 de fecha 25 de abril de 2013.-----

----- conste.

Revisión-2

[Handwritten signature]

Fecha Revisión-22/Mayo/2012

RC-DGP-004
Página 6 de 6